

EL MONITOR RELIGIOSO.

SEMANARIO DE PALMA.

DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1850.

Calendario.

HOY DIA 22.

Domingo cuarto de Adviento. Tanto cuanto se aproxima el día deseado, de que anualmente nos hace memoria la Iglesia acerca el nacimiento temporal del Mesías, que anhelaron ver los patriarcas y profetas; tanto mas alienta á los fieles: por lo mismo en este día nos recuerda lo de Isaías, "que una Virgen concebirá y dará á luz un hijo que tendrá por nombre Emanuel." Y lo del Evangelio de san Lúcas, "que el Precursor predicaba penitencia en las orillas del Jordan, bautizando y prometiendo á todos que muy pronto verian al Redentor." Con tan dulce esperanza debemos aparejarnos para celebrar espiritualmente el milésimo, octingentésimo, quintodécimo aniversario de la Natividad de Jesucristo, nuestro Dios y Redentor.

= San Zenon soldado, que hallándose en Nicomedia no quiso concurrir á la fiesta y sacrificios que decretó el emperador Diocleciano en honra de la diosa Céres; y reprendido, confesó á Cristo como á único Dios verdadero, siendo por ello apaleado y decapitado.

= San Hemeterio. Los calendarios

de esta provincia desde 1789 hacen mencion de este Santo, único de su nombre entre los que se leen en el Martirologio romano; pero como su fiesta y martirio fué el día 3 de marzo, se equivocaria sin duda con san Demetrio de quien hace memoria hoy la Iglesia, que dió su vida por Cristo en la ciudad de Ostia, con san Honorato y san Floro. Esta opinion la confirma el Calendario mallorquin del año 1783, insertando en este día únicamente á san Demetrio.

LÚNES 23.

Santa Victoria vírgen y mártir, natural de Tívoli en Italia, que resistiendo los halagos, las riquezas y la mano de Eugenio caballero principal que la queria por esposa, por serlo ya de Jesucristo, sufrió varios tormentos con heróica constancia, hasta que por la espada alcanzó la triunfal corona en este día del año 213.

= El beato Nicolas Factor, religioso de la órden de los menores franciscanos y natural de Valencia. Este insigne religioso fué en el siglo XVI lo que habian sido en los anteriores san Antonio de Padua, san Bernardino de Sena y san Pedro de Alcántara. Á tantas virtudes unia muchas habilidades, y entre ellas la de pintar con bastante correccion; por cuyo motivo la Acade-

2

mia de bellas artes de Valencia acuñó una medalla en su honor, cuando la Santa Sede le inscribió en el catálogo de los bienaventurados.

MARTES 24.

Vigilia con abstinencia de carne.

San Gregorio presbítero, el cual por la confesion de la fe padeció en Espoleto de Italia muchos tormentos, especialmente los de ser tostado sobre unas parrillas, que sufrió con heroica constancia. Siendo conducido despues á la cárcel, fué apaleado hasta quebrantarle los huesos; y finalmente habiendo aguantado la crueldad de los garfios y las hachas encendidas, fué degollado en el imperio de Diocleciano y Maximiano.—*Visita general de cárceles.—Ciérranse los tribunales.*

MIERCOLES 25.

✠ La Natividad de nuestro Señor Jesucristo. Para cumplir con lo que ordenaba un edicto del emperador César Augusto, se encaminaron á la ciudad de David llamada Belen para empadronarse los santísimos esposos María y José. Aunque estos tenian en aquel pueblo algunos deudos, no hallaron acogida, y se vieron precisados á retirarse á una cueva que servia de pesebre; y orando los dos consortes llegada la media noche, la Virgen María dió á luz al Mesías prometido, Jesucristo Dios y hombre verdadero, en el año 5199 de la creacion del mundo, el 2957 del diluvio, el 2013 del nacimiento de Abrahan, el 1370 de la salida del pueblo de Israel del cautiverio de Egipto, el de 1032 despues de haber sido David ungido Rey, y cumplidas las 65 semanas profetizadas por Daniel, en la olimpiada 194, año 752 de la fundacion de Roma y el 42 del imperio de Octaviano César Augusto, hallándose en paz todo el orbe.

—*Bendicion papal en San Agustin, San Juan de Dios y Mínimos.*

JUÉVES 26.

✠ San Estévan protomártir, discípulo de la famosa escuela de Gamaliel y uno de los setenta y dos discípulos del Salvador. Ordenado diácono de la iglesia de Jerusalem, no pudiendo resistir los judíos los argumentos que les hacia el santo levita por probarles su porfía y ostinacion en negar á Cristo, le sacaron tumultuariamente fuera de la ciudad, y le apedrearon hasta dejarle exánime, siendo el primero que murió por la fe.—*Bendicion papal en el Cármen.*

VIÉRNES 27.

† San Juan apóstol y evangelista. Fué natural de Betsaida, hijo del Zebedéo y de santa María Salomé, hermano de Santiago y el discípulo mas predilecto de Jesus, siguiéndole al Calvario con la misma fe que le mostró en el Tabor. Ademas del Evangelio escribió retirado en la isla de Patmos el Apocalipsis, lleno de misterios y profecías. Despues de haber fundado las siete iglesias de Asia y padecido muchos tormentos en Roma, entregó su espíritu al Señor siendo de avanzada edad en este dia del año 103.

SÁBADO 28.

† Los santos Inocentes mártires. Temeroso Heródes de perder el cetro de Judea con el nacimiento de Jesus, tan pronto como tuvo noticia de él por los Magos, mandó degollar á todos los niños de Belen y sus contornos, para acabar de este modo con el Mesías. Los rezados de las iglesias de Antioquía y de Grecia señalan solos 14.000 víctimas inmoladas, cuando algunos espositores las hacen subir hasta 144.000.



Cultos.

HOY DOMINGO 22.

En el oratorio de nuestra Señora de los Desamparados se celebra la fiesta de la Virgen de la Esperanza, cantándose á las diez la misa mayor, en la que predicará D. Juan Ángelo Torrents presbítero.

= En la iglesia de nuestra Señora del Socorro á las tres y media de la tarde despues de rezado el santísimo rosario se practicará la devocion acostumbrada en honor de la Virgen de Consolacion.

MÁRTES.

En la iglesia de religiosas Capuchinas á las siete de la mañana se concluirá la novena del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, que se hacia en los dias precedentes al anocheecer.

MIÉRCOLES.

En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebra la festividad del Nacimiento del Señor: á las ocho se cantará la misa de la aurora, esponiéndose en ella el santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el dia; á las diez se cantará la misa mayor con música, y por la tarde á las tres y media cantará la misma vísperas solemnes y algunos villancicos, predicando despues las glorias y escelencias de este dulce misterio D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero.

= En la de Santa Teresa de Jesus á las ocho de la mañana se dará principio á la oracion de cuarenta-horas que los fieles consagran al misterio del Nacimiento de nuestro divino Redentor: acto continuo se cantará la misa matutinal, y á las diez la misa mayor, despues de la cual habrá una hora de meditacion; á las cuatro y cuarto de

la tarde se hará otra hora de oracion, la estacion al Santísimo y la reserva.

= En la del Santo Hospital general á las diez y media de la mañana empezarán cuarenta-horas dedicadas al mismo misterio: en seguida la reverenda comunidad cantará nona y misa solemne, y al anocheecer la música cantará unas armoniosas completas, haciéndose despues la reserva.

= En la del Socorro al toque de las oraciones se cantarán completas solemnes en preparacion á la festividad de nuestra Señora de Itria.

JUEVES.

En la iglesia de religiosas Teresas continúan las cuarenta-horas, siendo la esposicion á las siete de la mañana y todo lo demas como el dia anterior.

= En la del Santo Hospital continúan tambien las cuarenta-horas, esponiéndose Su Divina Majestad á las siete de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon, que pronunciará D. Bartolomé Morlà presbítero; y por la tarde á las cuatro despues de vísperas y completas solemnes, se hará un rato de oracion mental, cantará la música un villancico y se reservará.

= En la Catedral se celebra la festividad del protomártir san Estévan con misa solemne y sermon que dirá D. Gonzalo Arnau presbítero.

= En la iglesia del Socorro se celebra la fiesta de nuestra Señora de Itria: á las diez se cantará nona y misa mayor con sermon que predicará D. Gelasio Jaume presbítero; y á las tres y media de la tarde la benedicta.

VIERNES.

En la parroquial iglesia de San Jaime á las seis y media de la mañana se practicará el ejercicio en memoria de la agonía que padeció el Señor en la cruz.

= En las iglesias del Santo Hospital y de Santa Teresa siguen las cuarenta horas, haciéndose todo como el día antecedente.

SÁBADO.

En la iglesia de religiosas Teresas concluyen las cuarenta-horas, siendo la esposición y todo lo demas como el día anterior.

= En la del Santo Hospital concluyen igualmente las cuarenta-horas, esponiéndose el Santísimo á las siete y media de la mañana; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde cantará la música el santísimo rosario y un villancico, haciéndose despues la procesion y última reserva.

Poesía.

AL

**NACIMIENTO
DEL SEÑOR.**

Hoy no sabe de si la astrología,
Que en la estrella del mar mira en el suelo
Cerrado el sol, epilogado el cielo,
Y en la alta noche amanecer el día.

Las tinieblas pobladas de armonía,
Temblando el fuego eterno, ardiendo el yelo,
Alegre la tristeza, y el consuelo
Que á sus lágrimas hace compañía.

Mira hacer el oficio de oriente
Al pesebre, en que son signos de oro
Una mula y un buey dichosamente.

Vé al sol en el Cordero, y no en el toro,
Véle en la Virgen, por diciembre ardiente,
A la aurora sin risa, al sol con lloro.

AL MARTIRIO

DE

SAN ESTÉVAN.

De los tiranos hace jornaleros
El Dios que de su cruz hizo bandera,
En los gloriosos mártires que espera,
Para vestir sus llagas de luceros.

¿Vés los que sobre ESTÉVAN llueven fieros,
Piedras porque cubierto de ellas muera?
Pues trilladores son de aquella era,
Que colma á Dios de trigo los graneros.
Cuando con piedras acabar quisieron
A Cristo, las negó ser instrumento
De su muerte, y en ella lo sintieron.
Premia en ESTÉVAN hoy su sentimiento,
Pues las dá por la muerte que le dieron,
Para las reliquias del blason cruento.

LA SIBILA.

EL jorn del judici
Fará qui neurá fet servici.

JESUCRIST, Rey universal,
Hòm é vèr Deu, eternal,
Del cèl vindrá para jutjá,
Y á cada ú lo just dará.

Gran fòg del cèl devallarà:
Mars, fònts y rius, tot cremarà;
Los peixos darán gran crit
Pèrdent son natural delit.

El sòl perdá la claredad,
Mostrantse fosch y alterad;
La lluna no dará claror,
Y en tod lo mon haurá tristor.

Als bons dirá: //Fills meus, veniu,
Benaventurads poseiu
El reine qu'eus está aparellad
Desde qu'el mon fonch cread//.

Als mals dirá molt agrament:
//Anau, malaits, en el torment;
Anau, anau, al fòg etèrn,
A vostron princep de lo infèrn//

Humil Vèrge! que haveu parid
Jesus infant, esta nit;
Vullau á vostron Fill pregar,
Que d'el infèrn nos vulla guardar.

Estos versos, por lo anticuado de algunos de sus vocablos, denotan una fecha muy remota. Anualmente un niño de coro, la vigilia de Navidad, concluido el *Te-Deum* y ántes de principiarse la misa de la media noche, canta dichos versos, revestido con un traje de muger asiática, teniendo una espada en la mano.

El nombre de *Sibila* se deriva ó compone de dos voces ó dicciones griegas, *Dios* y *Consejo*, es decir, *Conse-*



jera divina. El señor Bastus dice bajo aquel nombre, que á mas de la sibila Eritrea de la Jonia, ha existido un número considerable de mugeres en diferentes épocas y puntos del globo. Se tiene noticia de las mas distinguidas, que son: la Pércica, de la cual se dice fué casada con uno de los hijos de Noé; la de Libia, que se supone hija de Júpiter y de Lancia; la Délfica hija de Tirecias de Tébas, que despues de la toma de dicha ciudad recibió la apoteosis en el templo, y fué la primera á quien se dió el nombre de *Sibila*; la Cumana, que residia ordinariamente en este territorio de Italia; la Eritrea, que predijo el éxito de la guerra de Troya; la de Sámos, cuyas profecías se hallaron entre los *Anales de los samnios*; la Cumana natural de Cúmas en la Eólida, llamada por otro nombre Demóphila, Heróphila y tambien Amaltéa, que presentó á Tarquino sus libros para vendérselos, con los que los agoreros profetizaban; la Helespóntida, que nació en Marpessa en la Troada, la que profetizó en tiempo de Solon y de Ciro; la Phrigia, que vivia en Ancira, en donde daba sus oráculos; y la Tiburtina llamada tambien Albunea, que fué venerada como una divinidad en Tívoli.

La mas famosa de las sibilas es la Eritrea, de la cual hace mencion la Iglesia en la secuencia de la misa de difuntos, y san Agustin en el libro 18 de la *Ciudad de Dios*, con estas palabras: *Judicii signum tellus sudore madescit, &c.* Este acróstico forma en sus iniciales, estas palabras: *Jesus-Christos Theoussios soter*, que es lo mismo que: Jesucristo hijo de Dios Salvador. La Iglesia de Mallorca dispuso, segun antiguas tradiciones, que se cantara en el aniversario de la primera venida del Mesías, el modo con que ha de volver segunda vez para juzgar al mundo, neutralizando así, si

nos es dado valernos de esta frase, la desmedida alegría que pueden tener los fieles, si se olvidan que el que vino como á Rey manso, volverá como á Juez severo.

Gacetilla.

MISIONES.

Estas al parecer se hallan á la orden del dia en muchas diócesis de nuestra península, segun se desprende de las varias noticias que nos comunican los periódicos; y á buen seguro que no deja de ser una medida muy eficaz para suavizar las costumbres de los pueblos, convertir los extraviados al camino de la perfeccion, y alentar á los tibios, para que marchen con fervor al término de su vocacion, que es la patria celestial. Cuando no tuviesen las misiones el inestimable objeto de la salvacion de las almas, seria mas que suficiente para que las desearan los pueblos, la paz, el amor y la tranquilidad, que dejan por prenda los obreros del santo Evangelio, en todos los puntos que tienen la dicha de hospedarles. Un ejemplo de esta verdad nos ofrecen la ciudad de Alcudia, las villas de La-Puebla, de Muro y Binisalem en esta isla.

En nuestro número del 28 de noviembre nos ocupamos del fruto que hicieron en La-Puebla los misioneros de Montesion de Porréras, y ahora describirémos como en bosquejo, lo que atañe á los pueblos de Muro y Binisalem. Dijimos en el número precitado que los ministros del Señor salieron de noche, no como prófugos, sinó para evitar los honrosos tributos de gratitud y respeto con que querian significarles el amor y buena voluntad que se habian granjeado.

El día 19 de noviembre por la tarde salió procesionalmente de la iglesia parroquial de Muro la reverenda comunidad de presbíteros, llevando el Rdo. D. Antonio Rámis ecónomo de la misma, una devota figura de Cristo crucificado. Seguían á tan piadoso cortejo el Ayuntamiento y muchas personas principales. Llegados á una esplanada inmediata al cementerio, se encontraron con los apostólicos misioneros monseñor D. Francisco Cabrera, el P. Pio Caldentey, D. Bruno Rebasá, D. Gabriel Font y D. Juan Antonio Ginart, destinados por el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, como á cooperadores en el ministerio de la predicación del santo Evangelio. Arrodillados los nuevos obreros recibieron del señor ecónomo la bendición con la efigie del Redentor, la que depositó despues en manos de monseñor, el cual levantándose, pronunció enfervorizado un discurso, en el que manifestó el objeto que les conducía á aquel pueblo, que era la salud eterna de sus moradores. Estos, animados al ver en su tierra á los enviados del Señor, llenos de una santa confianza esclamaron en lo íntimo de su corazón: *Bendito sea el Señor Dios de Israel, porque ha visitado y redimido á su pueblo, y nos ha suscitado un poderoso Salvador en la casa de David su siervo, segun lo tenia anunciado por boca de sus santos profetas que han florecido en los pasados siglos.* Concluida la allocucion, entonó monseñor la letanía lauretana, que siguieron cantando á coros hasta llegar al presbiterio de la iglesia parroquial, donde despues de los versículos y oraciones correspondientes, se postraron los sagrados ministros orando al Señor «para que, habiendo ejercido su misericordia con nuestros padres, y teniendo presente su alianza santa, conforme habia jurado en la persona de Abraham, que nos otorga-

ria su gracia de que libres del poder de nuestros enemigos, le sirvamos sin temor, con verdadera santidad y justicia, ante su acatamiento, todos los dias de nuestra vida.» Acabada la deprecacion se dió principio á la devocion ordinaria del santo rosario, y en seguida el padre Caldentey abrió la santa mision con un largo discurso, que concluyó manifestando al pueblo el programa de sus tareas, designando las horas en que debian celebrarse las funciones consecutivas.

El día siguiente á las cinco de la mañana celebró el santo sacrificio de la misa uno de los misioneros, y otro, despues del ofertorio pronunció un sermón, haciéndose otro tanto en los días siguientes. Por la tarde daban los misioneros procesionalmente una vuelta por el pueblo, á fin de reunir los párvulos de uno y otro sexo que conducian al templo para enseñarles el catecismo de la doctrina cristiana, cuyo acto duraba hasta el anochecer en que se daba principio al santo rosario, subiendo despues al púlpito el sacerdote encargado de adoctrinar al pueblo, ocupando en seguida su puesto el que habia de predicar la mision. Sin estas devotas ocupaciones, contaban además los misioneros y algunos otros eclesiásticos que habian llamado en su ayuda, con la fatigosa tarea de confesar diariamente desde las cuatro de la madrugada hasta las doce del día, y de las tres de la tarde hasta las once de la noche. Estos enviados del Señor no quieren otra recompensa, sinó la de enseñar la ciencia de la salvacion á su pueblo, para que obtenga el perdón de sus pecados. No satisfechos aun de su eficaz cooperacion, como si presintiesen el extravío de alguna oveja del retil santo, salieron una noche por las calles clamando con cánticos y exhortando con sermones «que no despreciasen aquel tiempo aceptable y días de

salud en que el Señor, por sus entrañas misericordiosas, habia venido á visitarles de lo alto del cielo cual sol vivificador desde su oriente, para alumbrar á los que yacen en las tinieblas y en la sombra de la muerte, y enderezar sus pasos por el camino de la paz.” El tiempo no permitió que se reiterasen las piadosas escursiones nocturnas, aunque no por esto se dejó de recoger un fruto copioso, pues el cielo bendijo las tareas de los obreros de la viña del Señor, haciendo que superabundase la gracia en donde algunas veces habia abundado el pecado. Varias circunstancias mediaron que comprueban esta verdad, y es bastante á demostrarla por sí sola la compuncion con que se acercaron á recibir el pan de los ángeles millares de personas el dia 8 de este mes, que fué el último de la mision. Uno de los sacerdotes que administraban la sagrada comunion, nos ha participado que él con cinco compañeros mas, se ocuparon incesantemente en tan santo ejercicio desde las diez hasta pasadas las doce del dia. Por la tarde se ordenó una devota y muy prolongada procesion con el santísimo Sacramento, finalizando la augusta ceremonia con un sermón tan sentimental, que las lágrimas regaron el sagrado pavimento, al propio tiempo que á manera de lavacro dejaron limpia y tersa el alma para recibir la bendicion, que con la sagrada hostia dió á todo el pueblo, Monseñor el presidente de la santa mision. El cielo conceda propicio la perseverancia á los buenos en la gracia, y dé los auxilios oportunos á los que acaso hayan dejado de aprovecharse de la oportunidad con que han sido visitados por los enviados del Señor.

Tenemos entendido que el ilustrísimo Sr. Obispo tan luego como tuvo noticia de nuestras justas quejas, rela-

tivas al abandono en que se tenia el cadáver del Sr. D. Felipe de Cerveillon, acordó que pasasen al que fué convento de Jesus, donde se hallaba la momia, una comision compuesta del ecónomo de una de las iglesias parroquiales de esta ciudad y de un facultativo en medicina y cirugía, para que le informaran del estado, situacion y demas circunstancias del cadáver. Otro tanto se dice haber acordado el escelentísimo Sr. Capitan general de este distrito, y que en vista de los informes han pensado trasladar con magestuosa pompa los restos del ilustre procer á la santa iglesia Catedral. No podia esperarse otra cosa de tan celosas autoridades, á las cuales da la Redaccion las mas espresivas gracias por haber contribuido tan eficazmente á que se coloque cual conviene el cuerpo de tan distinguido guerrero, que despues de tres siglos se conserva aun sin el auxilio de balsámicas confecciones, ostentando las cicatrices de las heridas que recibió en el campo del honor.

Dia 11 de los corrientes falleció en Sineu D. Francisco Esteva presbítero, contando la edad de ochenta y tres años. Era beneficiado en la parroquial de dicha villa, y habia prestado muy buenos servicios tanto en el coro, asistiendo de chantre hasta los últimos momentos de su existencia, cuanto por el penoso encargo de vicario que por algun tiempo desempeñó, administrando los santos sacramentos con caridad y celo; por lo que es de esperar que en la gloria habrá hallado la recompensa.

Igualmente falleció el dia 17 en el monasterio de Santa Clara de esta capital, despues de una larga enfermedad, sor Catalina Tomás Fiol, natural de Inca, siendo de edad de 68 años.

Los trastornos que sufrió la Italia en estos últimos años, obligaron al romano Pontífice á emigrar de la ciudad eterna para evitar conflictos, que si no hubiesen trastornado (lo que es imposible) los cimientos de la Iglesia santa, podian alomenos comprometer la persona de su Gefe visible. Restituido éste al solio que erigió en el Vaticano el principe de los Apóstoles, no pudo con oportunidad publicar para este año, segun correspondia, el Jubileo del Año santo; y para no defraudar á los fieles, contemporizando con las circunstancias, acordó abrir los tesoros de la Iglesia por medio de un Jubileo, del que hace tiempo dimos noticia á nuestros lectores. No habia llegado oficialmente hasta ahora la concesion de tamaña gracia, á manos de nuestro Ilmo. prelado; el cual solícito de nuestra salud eterna, exhorta á todos en la sabia carta pastoral, fechada en 16 de los corrientes, á que con fe pura, y cierta esperanza, nos dispongamos para ganar las indulgencias concedidas por S. S. á los que practiquen lo que se dispone en las siguientes

DECLARACIONES

hechas al tenor de la circular á que se refiere la expresada carta pastoral, para ganar el Jubileo que por ella se publica.

1.^a Los treinta dias, dentro de cuyo espacio podrán ganarse las gracias del Jubileo, empezarán á correr desde el domingo 22 de este mes, hasta el 20 de enero próximo inmediato, en que esta ciudad celebra la fiesta de su santo patron.

2.^a Las obras piadosas que al efecto deberán cumplirse, son: ayunar tres dias á eleccion de los fieles, segun su devocion y fuerzas, no siendo dias de domingo ni de ayuno, por otro motivo; hacer alguna limosna, segun la devocion de cada uno, á los pobres ó establecimientos de beneficencia; confesar y comulgar dignamente, y visitar dos veces en Palma las iglesias de la Catedral, de San Jaime y del Hospital general, haciendo esta visita las comunidades de eclesiásticos en forma de rogativa, y los particulares á su arbitrio, ó unidos á estas ó privadamente; y en las villas y pueblos forenses las parroquiales y las de conventos de regulares de ambos sexos, donde existan abiertas para el culto, rogando á Dios devota y fervorosamente por espacio de un cuarto de hora cuando ménos, y por los fines expresados en la carta (*).

(*) *Pedir á Dios que aumente en todos los hijos de la Iglesia aquella fe que obra por la caridad; asi como tambien infunda su luz y los dones de la gracia en los que viven en las tinieblas del error apartados de Dios y de la Iglesia, y los traiga al seno de esta madre, que tierna y caritativa los aguarda con los brazos abiertos.*

3.^a Su Santidad se ha dignado conceder por cada vez que se practiquen estas obras, cien dias de indulgencia ademas de la plenaria cumpliéndolas todas: que puedan ganarlas los que viven en comunidad sin tener iglesia pública, haciendo las preces en el lugar donde se reunen para la oracion, y los enfermos y encarcelados rezando las que les prescriban los párrocos ó confesores, segun les dicte su prudencia.

4.^a Todos los fieles cristianos, así seculares como regulares, de cualquiera orden ó instituto que sean, aun de los que deben mencionarse por sus nombres, incluso las religiosas, novicias y personas que viven dentro de los claustros, tienen licencia y facultad en virtud del Jubileo para elegir confesor de los presbíteros seculares ó regulares aprobados por el Ordinario, debiendo tener las que elijan las religiosas y demas personas del claustro, la especial aprobacion que para ellas se requiere.

5.^a A estos confesores aprobados se concede la de que puedan absolver por esta vez y en el foro de la conciencia de las excomuniones, suspensiones y cualesquiera otras sentencias eclesiásticas y censuras á jure vel ab homine incurridas ó impuestas, esceptuando los excomulgados por su nombre, suspensos, entredichos ó declarados incursos en sentencias y censuras ó públicamente denunciados, como tambien de todos los pecados, escesos, crímenes y delitos por graves y enormes que sean, aunque estén reservados en forma especial á los Ordinarios, prelados de las órdenes, ó á su Santidad ó á la silla apostólica. Ademas se les concede facultad de conmutar en otras obras piadosas y saludables, aunque sean mas ligeras ó ménos penosas, cualesquiera votos hechos privadamente, aun los confirmados con juramento y reservados á la silla apostólica, á escepcion de los perfectos y absolutos de religion, castidad y obligacion aceptada ó en que haya perjuicio de tercero, y los penales preservativos de pecados, imponiendo á sus penitentes en estos y aquellos casos de conmutacion y absolucion penitencias saludables y lo que fuere de derecho: la de dispensar en la irregularidad contraída por violacion de censuras, siempre que no se haya llevado ni sea fácil que se lleve al foro esterno; y por último la de dispensar en la obligacion de hacer denuncias, fuera de los casos en que se trate de hereges dogmatizantes, y de los casos comprendidos en la Constitucion *Sacramentum Pœnitentiæ* de S. S. Benedicto XIV, que queda en todo su vigor y fuerza.